

1.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a.- Por M\$ 53.600 para financiar ajuste de gastos en personal;
- b.- Por M\$ 37.900 para financiar ajuste presupuestario por menores ingresos en renta ítem Intereses del Banco Estado;
- c.- Por M\$ 4.000 para devolver a contribuyentes valores por derechos-autorización Fiestas Patrias días 16 al 19 de Sep.;
- d.- Por M\$ 3.900 para financiar adquisición de 2 sillas de ruedas para Playa;
- e.- Por M\$ 18.000 para pago de arriendo periodo 2015 a noviembre 2018.-

2.- Se fija reunión de comisión de salud para el día miércoles 21 del presente a las 12:30 horas para ver la Ordenanzas y algunas modificaciones presupuestarias pendientes.

3.- Se aprueba otorgar patente comercial de alcoholes Restaurante clasificación de alcoholes C-1 y Pun Clasificación Alcoholes E (patente restringida) Ley 19.925 en local ubicado en calle Carlos Cousiño 205 de Lota Alto, a nombre de Sociedad Comercial Guiely Limitada.-

4.- Se aprueba ampliar patente comercial de Cocinería a Restaurante clasificación de alcoholes C-1 Ley 19.925 en local ubicado en Avda. Costanera Local N° 2, sector Playa Colcura a nombre de Leonardo Sáez Campos.-

#####